



DECÁLOGO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA CANDIDATOS A LA GUBERNATURA EN EL ESTADO DE MÉXICO

Objetivo: Convocar a los candidatos a la gubernatura en el Estado de México para que de manera voluntaria suscriban el decálogo de propuestas y demandas que desde la sociedad civil se proponen como compromisos mínimos que debe asumir quien aspire a gobernar nuestra entidad.

Dinámica

El día 4 de abril se hizo entrega por escrito a cada uno de los candidatos a la gubernatura, invitándolos a firmar el decálogo de manera presencial en las instalaciones de la Red ExpoSocial A.C. o bien hacerlo llegar por escrito. Tendrán hasta el día 5 de mayo para dar una respuesta a la sociedad civil.

El día 5 de abril se hizo pública la invitación a los candidatos, así como a más organizaciones a sumarse en apoyo al decálogo.

El día 9 de mayo se hará una rueda de prensa para informar que candidatos contestaron, qué requisitos han cumplido hasta el momento y quienes firmaron. Esta información será enviada a una base de datos de más de 3 mil organizaciones en el Estado de México para que la compartan entre sus miembros y la consideren al momento de decidir su voto.

¿Cómo se construyó?

- Con base en información proporcionada por más de 200 organizaciones a través de varios formularios en línea contestados entre 2013 y 2016.
- En colaboración entre Fundación Tlaloc, TECHO Estado de México y Los Oigo MX.

Súmame y firma el decálogo

- Si eres una organización, imprímelo, fírmalo y envíalo al correo redexposocial@gmail.com, con el nombre de la organización y el representante legal.
- Si eres un ciudadano puedes firmar en Change.org: <https://tinyurl.com/k5ycols>



REQUISITOS MÍNIMOS DESDE LA SOCIEDAD CIVIL PARA CANDIDATOS

1. Presentar declaraciones [3de3](#).
2. [Currículum profesional](#).
3. [Currículum ciudadano](#).
4. Perfil en [Change.org](#).
5. Perfil en [Los Oigo MX](#)

DECÁLOGO DE PROPUESTAS Y DEMANDAS

Desarrollo económico y social

1. Crear el Consejo Económico y Social del Estado de México, teniendo una reunión con las organizaciones firmantes dentro de los 3 meses posteriores a la elección.
2. Garantizar que exista libertad en la esfera pública para que las organizaciones puedan realizar sus actividades

Derechos humanos, corrupción e impunidad

3. Presentar una agenda que atienda los derechos humanos, la corrupción y la impunidad, elaborada en conjunto con Organizaciones de la Sociedad Civil.
4. Fortalecer el Infoem y el Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Colaborar y brindar facilidades a los observatorios ciudadanos existentes.

Medio ambiente

6. Elaborar y aplicar un plan de acción climática para que el Estado de México reduzca en 30% sus Gases de Efecto Invernadero al año 2020.
7. Invertir el 80% del presupuesto de en materia de infraestructura para la movilidad en transporte público. Por una Movilidad Sustentable en el Estado de México, firma aquí: <https://tinyurl.com/kgk4dw6>

Organizaciones de la sociedad civil

8. Impulsar la aprobación de la Ley Estatal de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la mano con la sociedad civil.
9. Incluir a organizaciones de la sociedad civil en la elaboración del Plan de Desarrollo Estatal.
10. Mantener y ampliar las actividades de la Dirección General de Participación Social, especialmente la vinculación, capacitación y apoyo para constituciones legales.